

**Serafin Ríos Elorza, Manuel Camacho Higareda, Julio César González Morales y Gonzalo Yanes Días, *Dinámica socioeconómica de la hacienda tlaxcalteca. Actualidad y perspectiva*. El Colegio de Tlaxcala, A. C., México, 2017**

Ángel David Flores Domínguez<sup>1</sup>

La obra que aquí se reseña es el resultado de diversas investigaciones realizadas por académicos de El Colegio de Tlaxcala, A. C., las cuales han sido materializadas en esta publicación, financiada por el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), de la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Tlaxcalteca de Cultura. Estas investigaciones han tenido como propósito común el profundizar en el conocimiento de la situación actual del sistema de haciendas en Tlaxcala, desde una perspectiva que va más allá del dato duro, producto del diagnóstico situacional. Cada autor aborda el estudio de la hacienda desde su particular visión académica, haciendo uso de los métodos y técnicas propios de su campo de conocimiento. Dicho libro le permite al lector conocer la hacienda tlaxcalteca en términos de lo acontecido en su pasado, la situación actual por la que atraviesan y las opciones que se vislumbran para el futuro. Asimismo, se ofrecen interesantes análisis de las dinámicas sociales que acontecieron entre los diversos personajes que las habitaban, para los cuales la hacienda representaba su vida cotidiana; además de conocer con detalle una de las actividades culturales más polémicas en la que algunas haciendas se especializaron en Tlaxcala: la crianza de toros de lidia y las corridas de toros.

El libro se compone de tres secciones principales: en la primera, el lector encontrará información sobre el origen y contexto actual de las haciendas de México y Tlaxcala, así como de las relaciones sociales que en ellas se desarrollaron. Esta primera parte se estructura en tres capítulos: en el capítulo “Origen del sistema de haciendas en México y Tlaxcala”, el Dr. Serafin Ríos Elorza presenta un interesante recorrido histórico de la hacienda mexicana,

---

<sup>1</sup> Profesor-Investigador de El Colegio de Tlaxcala, mediante estancia posdoctoral CONACYT. Correo electrónico: [angeldavid@coltlax.edu.mx](mailto:angeldavid@coltlax.edu.mx)

marcando sus orígenes ideológicos en la época del Renacimiento Europeo. De esta manera, el sistema de haciendas, al transitar del viejo al nuevo mundo, se va posicionando como modelo hegemónico de control y administración de la tierra. Así mismo, Ríos enfatiza la confluencia de tres factores principales que permiten entender el auge alcanzado por el sistema de haciendas, que incluyen: la prevalencia de condiciones ambientales adecuadas, aunado a la abundancia de recursos naturales explotables; la disponibilidad de fuerza de trabajo; y la presencia de mercados regionales importantes, lo cual fue más evidente en el centro del país. Adicionalmente, su análisis deja ver, por un lado, el surgimiento de haciendas especializadas en función de su ubicación geográfica (haciendas cerealeras, pulqueras y azucareras en el centro; ganaderas y mineras en el norte); y por otro lado, su transición y esfuerzos por sobrevivir al mundo moderno, propio del siglo XX, coexistiendo incluso algunas haciendas con el desarrollo de complejos agroindustriales.

Otro aspecto relevante a destacar en la investigación, es la majestuosidad arquitectónica que caracterizó a muchas de las haciendas que datan del siglo XVII; o bien, el papel de las haciendas en la dinámica poblacional de áreas rurales, al funcionar como polos de atracción laboral o para la formación de nuevos poblados, principalmente habitados por campesinos indígenas que ya no contaban con tierras de cultivo o pastoreo; por ejemplo, se presenta el caso del pueblo otomí de Ixtenco, en el estado de Tlaxcala, que en el siglo XVI era un barrio del actual municipio de Huamantla, donde habitaban 21 vecinos, pero en el siglo siguiente (XVII), el aumento de su población conllevó a la fundación de un nuevo poblado y el otorgamiento de tierras, fundándose en 1682 el actual municipio de San Juan Bautista Ixtenco.

Finalmente, el autor plantea dos elementos más de análisis en el desarrollo del sistema de haciendas: el primero da cuenta de la históricamente estrecha relación entre ser hacendado y ocupar cargos de la administración política del territorio, lo cual aseguraba el mercado para colocar los productos generados en su hacienda; cabe mencionar que el clero también tuvo una importante participación en la administración de haciendas y ranchos desde el siglo XVII. El segundo elemento corresponde a la proliferación de haciendas y la cantidad de tierras que estuvieron bajo su control, que para el caso de Tlaxcala, se concentró principalmente en la zona norte, oriente y poniente, y poseían en 1915 casi 60% de las tierras del estado.

El siguiente capítulo, titulado “Caracterización socioeconómica y cultural de las exhaciendas de Tlaxcala”, es una contribución del Dr. Gonzalo Yanes Díaz, referente

obligatorio para aquel estudioso de la riqueza del patrimonio colonial de los estados de Puebla y Tlaxcala. La formación del Dr. Yanes como arquitecto e historiador, ofrece al lector una narrativa por demás interesante sobre la historia de la hacienda tlaxcalteca y sus vínculos con la realidad socioeconómica que experimentaron sus pobladores.

Yanes comienza su reflexión aseverando que Tlaxcala llegó tarde a la modernización económica industrial, comparándola con las entidades vecinas; sin embargo, este desfase permitió que se mantuvieran vigentes muchos de los elementos de su identidad cultural, caracterizados por su herencia prehispánica, su desarrollo colonial agroganadero, la intensificación agrícola en el Porfiriato, y la transición hacia el campesinado y pequeña propiedad de la Revolución Mexicana. Asimismo, el autor enfatiza que el origen de la hacienda se da en la agricultura castellana del siglo XVI, donde el ser dueño o no de una hacienda, se asociaba con tener un estatus de rico o pobre, y es la propia ambición de la burguesía que repercutió en la llegada de la hacienda a la Nueva España, motivada por la búsqueda de nuevos mercados y rutas comerciales inexploradas, así como los adelantos geográficos y de navegación. Ya en la Nueva España, el modelo de hacienda que imperó desde el siglo XVII fue el Andalúz, caracterizado por el latifundio agroganadero, en forma de castillos, tierras y ciudades, en donde el conquistador se convirtió en hacendado, se le otorgó el derecho absoluto de la posesión de la tierra y le fueron asignados trabajadores agrícolas (comúnmente población indígena) en una forma de esclavitud.

Posteriormente, Yanes se adentra a la hacienda tlaxcalteca, destacando el hecho de que la Corona Española aseveró que no serían afectadas las tierras de los indios; sin embargo, en el mismo siglo XVI aparecieron las primeras estancias, que posteriormente se convertirían en haciendas. Así, el autor inicia un minucioso examen de cómo se realizó la transición de tierras indígenas a haciendas latifundistas, configurando lo que a la postre sería la geografía y economía contemporánea del estado de Tlaxcala, así como uno de sus principales símbolos de identidad cultural de la actualidad.

En este mismo recorrido histórico, se presenta además información puntual sobre la proliferación de haciendas y su especialización, surgiendo la hacienda ganadera y la pulquera. Se destaca también el importante papel del ferrocarril en la consolidación del sistema de haciendas en el siglo XIX. Finalmente, llama la atención al lector sobre la necesidad de conservar y restaurar los edificios representativos de la hacienda tlaxcalteca, en su carácter de objetos históricos invaluable y que forman parte de la riqueza cultural tlaxcalteca. Aunado a

esta problemática, la tradición de cultivar maguey pulquero y la elaboración de pulque, que alguna vez tuvo mucho auge en el estado, en la actualidad atraviesa por situaciones críticas; no obstante, hoy en día hay señales de que esta actividad pueda resurgir.

El último capítulo de la primera parte, lo escribe el Dr. Julio César González Morales y se titula “Allá en el Rancho Grande; a propósito del habitus del hacendado”, en el cual González hace una reseña al tiempo que aporta su óptica académica, sobre un artículo de la Dra. María Eugenia Ponce Alcocer, titulado “El habitus del hacendado”<sup>2</sup>. La revisión de dicho artículo es más que pertinente, dado que se aborda la imagen del hacendado que el cine mexicano se encargó de difundir en la sociedad mexicana posrevolucionaria de mediados del siglo pasado, de ahí la referencia a la película “Allá en el Rancho Grande”.<sup>3</sup>

El autor enfatiza el análisis que Ponce realiza sobre este y otros filmes, donde el hacendado es representado como un personaje benévolo y paternalista; mientras que el trabajador acepta complaciente su lugar como subordinado, mismo que le fue otorgado por obra del destino o de una divinidad.

Alejándose de tal imagen idílica, la reseña de González revisa los modos de vida y el rol de los personajes involucrados en la cotidianidad de las haciendas, mostrados en la investigación de Ponce: se destacan las relaciones que existían entre el tipo de trabajador y la disponibilidad de tiempo de ocio, así como con el tipo de remuneración económica que este percibía, todo ello dentro del espacio de la hacienda; de igual manera se destaca la figura central del hacendado en la cúspide de la pirámide social y la evolución de sus prácticas administrativas, que en cierto momento histórico lo llevaron a alejarse de la vida rural para integrarse a la época moderna del siglo XX, diversificando sus actividades empresariales y en donde la hacienda se mantuvo como símbolo de su prestigio. Adicionalmente, se señala la imagen deteriorada y negativa de la hacienda al término de la Revolución Mexicana, razón por la cual el hacendado y sus descendientes buscaron construir en el imaginario colectivo una visión en donde se representaban como los personajes más afectados por este movimiento social. Tanto la lectura de María Eugenia Ponce Alcocer, como la reseña de Julio César González Morales acá abordada, corresponden a lecturas obligadas para el investigador interesado en las relaciones sociales y estructurales que existieron entre los actores que

---

<sup>2</sup> Ponce, M.E. (2010). El habitus del hacendado. *Historia y Grafía*, 35: 51-91

<sup>3</sup> Película mexicana dirigida por Fernando de Fuentes en 1936, con una posterior versión 1949.

confluyeron en el espacio y tiempo de las haciendas mexicanas, más allá de la visión romántica plasmada en la época de oro del cine mexicano.

La segunda parte del libro se integra por dos capítulos que analizan a las haciendas, que a la postre se convirtieron en ganaderías de toros bravos, así como a la fiesta taurina en su carácter de patrimonio cultural del estado de Tlaxcala. El capítulo “Antecedentes de las ganaderías de toros de lidia y situación actual” es presentado de manera conjunta por Serafín Ríos Elorza y Nylda García Padilla, quienes resaltan una diferenciación entre hacienda y ganadería. En seguida, los autores refieren que muchas de las haciendas que existían en Tlaxcala, posterior a la Revolución Mexicana, convenientemente fueron registradas como “ganaderías”, tanto de animales domésticos como de toros de lidia, lo cual impidió que sus tierras fueran expropiadas, debido a los certificados de inafectabilidad ganadera expedidos entre 1938 a 1944. Esto permitió la sobrevivencia de un número importante de haciendas y ganaderías, que en la actualidad son parte importante del patrimonio construido del estado de Tlaxcala.

En el tema específico de la tauromaquia, los autores presentan una interesante recopilación de información de fuentes especializadas, respecto al origen de las corridas de toros en México, la primera ganadería de toros bravos en el país y en Tlaxcala, los periodos de auge de las ganaderías tlaxcaltecas y la benevolencia de la geografía en Tlaxcala como factor que entre otras cosas ayudó a consolidar la crianza de toros y posicionarlo como el estado con mayor número de ganaderías de lidia en la actualidad. Si bien Tlaxcala posee importante tradición taurina llegando a reconocerse la fiesta brava como patrimonio cultural inmaterial del estado, también existen posturas en contra de tal actividad; al respecto, los autores invitan a trascender fobias o filias sobre la tauromaquia, y reconocer su importancia como símbolo de identidad tlaxcalteca y el potencial turístico que esta actividad posee si se considera todo el proceso de crianza del toro bravo.

La siguiente contribución es del Dr. Manuel Camacho Higareda y se titula “El toreo: un fenómeno sociocultural”. En su escrito, Camacho advierte que su propósito es presentar al público no especializado en la tauromaquia, una serie de elementos conceptuales y simbólicos que le ayuden a comprender más ampliamente el significado e importancia de las corridas de toros, más allá de vérselo como un simple espectáculo para entretener al espectador. De esta manera, comienza mostrando la diversidad de actividades que se enmarcan dentro del llamado toreo, que incluye entre otras “el toreo de a pie”, el cual es el objeto de su investigación. Al

respecto, se ofrece toda una explicación detallada sobre las diferentes fases en las que se divide la corrida y cómo se realiza cada una de estas.

En un momento posterior, se enfatiza que debido a la diversidad de aproximaciones teóricas al estudio de la tauromaquia, el lector seguramente identificará diferentes posturas que interpretan la fiesta brava, las cuales no están exentas de poseer un sesgo debido a la formación disciplinar propia del investigador; sin embargo, en esta misma diversidad radica mucha de su importancia como elemento cultural. Así pues, en el escrito Camacho hace una revisión exhaustiva de diferentes autores que se han enfocado en explicar los significados de ritos, símbolos, actores, colorido y demás elementos que intervienen en la fiesta brava. Durante este recorrido en donde el autor nos guía por “un sendero interpretativo del toreo”, el lector conoce interesantes propuestas para entender al toreo, que, sin entrar en detalles para fines de esta reseña, proponen analogías entre el toreo y la naturaleza primitiva del ser humano, aspectos religiosos, sexuales, estéticos, artísticos, históricos, entre otros, en donde salen a relucir figuras literarias como Ernest Hemingway.

Con la finalidad de hacer más comprensible el léxico taurino, el autor expone una serie de frases que son ampliamente utilizadas por los expertos en toreo y que han pasado a ser elementos cotidianos en el lenguaje de la comunidad española, al tiempo que da una breve explicación para su mejor comprensión por el lector no especializado o ajeno a la cotidianidad de España; de esta manera se discute el significado de expresiones como “estar fuera de cacho”, “esto está hasta la bandera”, “no hay quinto malo” (que en México se utiliza pero en otro sentido). Por el contrario, frases como “agarrar al toro por los cuernos” o “¡Vete al cuerno!”, el autor explica que no necesariamente están relacionadas directamente con la tauromaquia.

Finalmente, mediante el análisis de diversas narraciones acontecidas en reuniones sociales con personajes del toreo, Camacho muestra la diversidad de apreciaciones y significados que el actor taurino le imprime al lenguaje, más allá de las expresiones técnicas. Refiere que el narrador hace gala de su inventiva y a su discurso le agrega importantes dosis de moral, simbolismo, ética, emotividad, estética, por mencionar solo algunas.

La tercera y última parte, presenta dos capítulos escritos por Serafín Ríos Elorza, los cuales abordan la situación actual y perspectivas de aprovechamiento para las haciendas de Tlaxcala. El primer capítulo se titula “Situación actual de las exhaciendas en Tlaxcala” y en él se describe la compleja realidad de estos edificios, marcada fuertemente por el deterioro,

los altos costos de mantenimiento, la baja rentabilidad de sus actividades económicas mayormente del sector primario, aspectos legales, ausencia de financiamiento e indiferencia de las instituciones.

El Dr. Ríos muestra la riqueza patrimonial de haciendas que el estado de Tlaxcala posee, y en donde se distribuyen y concentran estas, lo cual presenta al lector en diversos mapas estatales. Su investigación le permite distinguir entre aquellas haciendas que están catalogadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), su antigüedad, el estado de conservación en el que se encuentran o el giro principal de sus actividades económicas. Destaca además el uso turístico que se le ha dado a algunas haciendas en Tlaxcala; sin embargo, existen muchas otras que poseen este potencial pero que aún no han podido ser utilizadas para este fin. Finalmente, el autor concluye que es necesario que se valore o revalore la importancia de estos elementos como patrimonio cultural de Tlaxcala, lo cual contribuirá a que se capitalicen muchas de ellas y puedan ser aprovechadas en la oportunidad que ofrece el turismo rural. De esta manera, los ingresos económicos obtenidos permitirán tanto la conservación como la dinamización económica de los espacios rurales en donde se localizan.

El último capítulo del libro se titula “Modelo de reconversión y diversificación turística para exhaciendas”, en donde se dan diferentes argumentos orientados a la construcción de un modelo que permita revitalizar el sistema de haciendas en México y Tlaxcala. Para esto es necesario una reconversión productiva a partir del potencial productivo del lugar y el diseño de paquetes tecnológicos adecuados que permitan capitalizar la hacienda para, posteriormente diversificar la oferta turística incluyendo el rescate, restauración y complementación de la hacienda para uso turístico, en donde la existencia de un tejido social que fortalezca el proyecto es básica. Se menciona además que este proceso debe estar acompañado por planes de negocios con bases sustentables, así como propuestas que consideren alianzas estratégicas entre los actores del turismo en el nivel local, estatal y regional a fin de configurar posibles corredores, circuitos o rutas turísticas.

A manera de comentario final, el libro acá reseñado es una importante contribución que sintetiza aspectos teóricos y prácticos de diversas investigaciones centradas en reconocer la riqueza patrimonial del estado de Tlaxcala. Está por demás mencionar que esta obra le será de gran utilidad para jóvenes investigadores que tengan como objeto de estudio el patrimonio y, en el caso particular de El Colegio de Tlaxcala, para precisar el abordaje teórico-

metodológico y enriquecer el estado del arte de investigaciones relacionadas con la gestión patrimonial y el desarrollo regional sustentable en donde el turismo puede ser un factor clave en la revaloración y resignificación de la cultura.